

LOS EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SE SITÚAN EN 1.619.275 EN ABRIL

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La afiliación a la Seguridad Social de ciudadanos extranjeros se situó en abril en **1.619.275**. Esta cifra supone un aumento de 15.138 ocupados, lo que equivale al 0,94%. En términos anuales, la evolución de la tasa de afiliación de personas de procedencia extranjera continúa siendo negativa y por encima de la del total de empleados.

La variación anual entre el colectivo registró un retroceso del -5,23% frente al -4,06% del conjunto del Sistema. Ambos indicadores revelan que se mantiene la tendencia ya apuntada en los meses anteriores, en el sentido de que la pérdida de empleo continúa afectando con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros que a los nacionales.

Baleares y Andalucía, son las comunidades que registran el mayor incremento intermensual, el 13,48% y el 3,44%, respectivamente; Murcia (1,83); Cataluña (1,43%); y Cantabria (0,20%) también registran valores positivos.

El balance general de abril refleja que del **total de extranjeros afiliados, 1.619.275**, 1.005.785 procedían de países de fuera de la Unión Europea. El resto, 613.490 personas, de países comunitarios.

Por regímenes, la mayoría de los afiliados extranjeros está encuadrada en el Régimen General: 954.790 trabajadores, dato que no incluye el Sistema Especial Agrario (212.771) y el de Hogar (229.067); le sigue el de Autónomos, con 217.776; el Régimen Especial del Mar, 4.559 y el del Carbón que registra 313 ocupados.

Cataluña es la comunidad autónoma con mayor número medio de afiliados extranjeros con 356.640 trabajadores (22,02%); seguido de la Comunidad de Madrid, 346.110 (21,37%); Andalucía, 218.608(13,50%); y la Comunidad Valenciana, 168.119 (10,38%).

Por género, de la cifra total de 1.619.275 afiliados, 849.080 son hombres y 770.194 mujeres.

Los datos de afiliados por comunidades autónomas se distribuyen así:

	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	TOTAL
ANDALUCÍA	189.172	77.247	90.519	21.406	29.068	368	0	218.608
ARAGÓN	46.097	32.954	5.459	7.684	6.227	0	83	52.407
ASTURIAS	10.635	7.356	317	2.963	1.998	239	214	13.086
ILLES BALEARS	49.886	40.924	1.512	7.450	13.758	158	0	63.802
CANARIAS	59.510	52.060	2.883	4.567	16.300	440	0	76.250
CANTABRIA	8.948	6.207	232	2.510	1.463	149	0	10.560
CASTILLA-LEÓN	42.204	29.202	5.005	7.997	5.688	0	16	47.907
CAST.-LA MANCHA	47.678	28.371	13.580	5.728	5.775	0	0	53.453
CATALUÑA	308.944	253.386	12.634	42.925	46.939	758	0	356.640
C. VALENCIANA	137.765	93.940	25.404	18.421	29.964	390	0	168.119
EXTREMADURA	10.327	4.948	4.065	1.313	1.684	0	0	12.010
GALICIA	24.800	18.802	1.187	4.811	5.004	1.466	0	31.270
C. DE MADRID	309.073	233.448	1.563	74.062	36.995	42	0	346.110
R. DE MURCIA	73.686	24.307	42.759	6.620	5.280	137	0	79.103
NAVARRA	18.866	12.202	2.654	4.010	2.689	0	0	21.556
PAÍS VASCO	41.747	28.583	1.175	11.989	6.749	381	0	48.876
LA RIOJA	10.975	7.147	1.820	2.009	1.409	0	0	12.384
CEUTA	2.605	1.411	3	1.191	243	29	0	2.876
MELILLA	3.709	2.294	3	1.412	545	2	0	4.256
TOTAL	1.396.628	954.790	212.771	229.067	217.776	4.559	313	1.619.275

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar

Datos afiliados extranjeros abril

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/downloadFile.do?tipo=documento&id=1933&idContenido=960>